



**POLITICA**

**Código / Nombre: GA-001 POLITICA AMBIENTAL**

VERSIÓN REGISTRADA POR:  
*Jennifer Stephani Londoño*

Fecha de Aprobación: 2022/11/ 23

REVISADO Y APROBADO POR:  
Asistente de Calidad y Medio Ambiente  
Directora de Calidad

HOMOLOGADO POR:  
Directora de Calidad

REVISION No.  
3

PAGINA DE  
1 1

Plásticos Rimax S.A.S., está comprometida con la preservación del medio ambiente a través del cumplimiento con la legislación y regulaciones ambientales pertinentes, así como con otros requisitos a los cuales la organización se someta, el mejoramiento continuo de sus procesos y la concientización dentro de la organización en el uso racional de los recursos. Nuestras acciones se apoyan en las siguientes orientaciones:

- Uso racional y responsable del agua.
- Optimización del consumo de energía.
- Cumplimiento con parámetros legales en materia de vertimientos de aguas residuales.
- Reducir la generación de residuos sólidos peligrosos, para la contaminación del medio ambiente.
- Mejora continua del desempeño ambiental en el desarrollo de las actividades de los procesos de la compañía.
- Mitigar la cantidad de materiales e insumos no reciclable en los productos.
- Aumentar el consumo de materiales de reciclados en la producción total.

Cada uno de nuestros colaboradores tiene la responsabilidad de cumplir esta política y contribuir a través de buenas prácticas ambientales y de manufactura para la preservación del medio ambiente.